PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 „

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIII. Jerez de la Frontera: Sábado 21 de Diciembre de 1907. Num. 16.389.

DE COLABORACIÓN.

BUSCANDO AL HOMBRE...

De algunos años á esta parte, todos los españoles nos hemos convertido en otros tantos Diógenes, con la correspondiente linterna.

Deambulamos por calles y plazas, afanosos en nuestra cándida tarea, sin que el genio surja, sin que el hombre parezca.

Y el genio no surgirá, ni daremos con el hombre, porque no hemos emprendido el buen camino.

Buscamos al hombre deambulando por calles y plazas, y nunca nos concentramos en la propia conciencia; todo lo esperamos del ajeno esfuerzo, y nada aportamos al común acervo; suspiramos musulmanamente en nuestro abatimiento, ignorantes de que la regeneración patria ha de ser la resultante de todos los impulsos, de todos los entusiasmos, de todas las iniciativas.

Nada más contrario á los sagrados fueros de la humanidad, que esa teoría embrutecedora que todo lo espera de la acción suprema del genio; nada más en armonía con la dignidad y libertad humanas, que la esperanza de redención basada en el colectivo esfuerzo.

Proseguimos, sin embargo, aferrados al fatalismo estúpido, y cuando alguien se aparta del general sentir buscando al hombre dentro de la propia conciencia; cuando alguna región, abandonando seculares errores, todo lo fía en el trabajar colectivo; cuando una nación, dando de lado á moldes anticuados, funde su personalidad en nuevos ideales, exalta al individuo sin deprimir al organismo social, canta los trabajos de todos, pregona la eficacia del esfuerzo común, todo lo espera, no de la acción dictatorial de uno, sino de la armonía perfecta de todas las actividades; entonces protestamos airadamente, porque el peso del fatalismo es enorme, porque nuestra teoría es mucho más cómoda, no exige el personal sacrificio, sólo impera deambular por las calles y plazas, con la consabida linterna, buscando al hombre.

Y nuestras decepciones no tendrán cuento, como no demos con la linterna en la primera esquina.

Concentrémonos serenamente en la propia conciencia, y de este modo se pondrá de manifiesto toda la negrura de nuestra vida interior. Sierva de pasiones desenfrenadas nuestra sensibilidad, extraviada por mil errores nuestra inteligencia, enferma gravemente nuestra voluntad, por nosotros mismos ha de empezar la labor ardua de saneamiento ético, de higienización intelectual, de purificación afectiva.

Rudo será el batallar contra esos formidables adversarios, dueños de nuestras propias fortalezas; pero, sin esta victoria previa, sin alcanzar la purificación relativa de nuestro sér espiritual, para abrazar después, incansables, el apostolado de la salud de nuestros hermanos, sin realizar tan magna obra de auto-educación y de evangelización, proseguiremos deambulando por calles y por plazas, con nuestra mortecina linterna, sin dar nunca con el hombre...

ANTONIO ROMA Y RUBIES.

"Ferrocarril de la Sierra."

Conferencia dada por el Sr. Gallegos en Cádiz.

(*Continuación.*)

En la parte alta de la cuenca que estudiamos, en los orígenes del Guadalporcún, encuéntrase la hermosa dehesa de Setenil, cubierta de espléndido arbolado, á la cual sigue la fértil campiña de Alcalá, elevada sobre la Sierra de las Canteras, que está cortada á pico en una gran extensión, formando tres amplios escalones que revelan importante explotación, motivada sin duda alguna por la proximidad de una gran urbe de la antigüedad; tal vez la celebrada Munda, pues como hemos dicho, no léjos de allí se encuentran los llanos de este nombre.

Al pie de las canteras empiezan á desarrollarse los extensos cortijos y hermosos olivares de Pruna, Olvera y El Gastor, y las huertas de la Muela regadas por el río, cuyas aguas se han visto reforzadas por los arroyos de Pruna y Aldefoso, llegándose á una zona quebrada en alto grado, donde los cerros se suceden sin interrupción, dominados por el Peñón de Zapamagón á la entrada de un cañón profundo de laderas muy escarpadas, entre las cierras de la Espuela y de Coripe, por cuyo fondo corre el río para llegar tras un largo y tortuoso curso á la confluencia con el Guadalete.

En la otra cuenca, al pie del Lagarín, hemos visto que se reunen el arroyo de los Perales y el de Monte-corto, corriendo el Guadalete por profundo valle al pie de laderas conedizas de margas irisadas y arcillas muy coloreadas por los óxidos metálicos que revelan la existencia de los yacimientos minerales que tanta fama dieron en épocas remotas á las minas explotadas en Montecorto y Langarín.

Fertilizados estos valles por los ricos limos que producen los desprendimientos de las laderas y continua degradación de las rocas que se encuentran en las cúspides, desarróllase vegetación exhuberante en los huertos de Arroyomolinos, Boca-leones y el Batán, en tanto que por las alturas y faldas de Lijar se extienden los hermosos olivares que llegan hasta la confluencia del Guadalporcún, la que alcanza el río Guadalete, no sin antes doblegarse al tortuoso recorrido que le imponen las sierras de Lijar y Ermita.

En ésta parte de su recorrido, en el sitio llamado Los Juncales, pasa el río por profunda escotadura abierta maravillosamente en caliza muy compacta; cerrada admirable que no tendrá veinte metros de anchura, con estribos verticales de unos 25 á 30 metros de elevación: es una situación indicadísima para construir con poco gasto una presa que pudiera llamarse ideal, proporcionando el medio de embalsar considerable volumen de agua para reforzar el caudal del río durante los estiages y poder regar las llanuras que posteriormente hemos de estudiar. Esta obra está incluida en los planes del Estado con el nombre de Pantano de los Juncales, pero aún no ha sido estudiada.

Unidos ya los ríos, corren por un cauce cada vez más franco, pasando por "Los Colorados", verdadero coto minero de excelente óxido de hierro, para llegar á las llanuras, en cuyo origen reciben las aguas del Sarracín, que tiene su origen en la sierra de Santa Lucía, poblada por notables olivares, á cuyo pie se extienden los llanos de la Mata, extensa planicie de terrenos fertilísimos, que beneficiados por los riegos, utilizando las aguas en la forma que antes hemos dicho, llegarían á ser verdadero venero de riqueza.

Corre ya el río por extensas planicies que parecen dejarle libre paso; mas á poco, preséntasele nuevo obstáculo que vuelve á revelar los trastornos geológicos de que antes hiciéramos mención; nueva estrechez, nueva angostura dificulta el paso de las aguas que seguramente ellas mismas se han abierto entre las sierras del Calvario y Lantiscal; pero en este caso el paso es más difícil; la lucha debió ser terrible, pues la angostura tiene más de tres kilómetros á profundidad vertiginosa.

A la entrada y salida de este estrecho los macizos rocáceos convidan de nuevo á construir otra presa que permita embalsar las aguas en las extensas llanuras antes recorridas al pie de los huertos y olivares de Bornos, para regar los llanos de don Pedro, que se presentan á la vista una vez que se ha salvado la angostura; y por esta causa á este sitio corresponde otro de los pantanos que figuran en el plan de obras del Estado.

Pasados los llanos de don Pedro, presenta el río un torno al parecer inverosímil, al pie de Arcos, motivado por el gran desnivel que tiene que salvar en el corto trecho que no en vano recorre, pues allí fecunda extensas huertas, llegando á la Pedrosa al pie de los ricos olivares de Concejo y antiguas viñas de Sierra Vallejo, para continuar hasta la Junta de los ríos.

Pasemos ya á la cuenca del Guadalcacín, y como á la vista se presenta la ingente mole de la sierra, dirijámonos directamente á Benamahoma, donde nos espera grandioso panorama; la subida de la sierra del Pinar es de lo más encantador que puede darse; asciende la vereda contorneando el gigantesco macizo jurásico á través de una vegetación salvaje, por entre contínuos precipicios, para llegar á las elevadas cumbres del Peñón de San Cristóbal, vigía constante que domina toda la provincia; mas como en nuestra excursión no podemos detenernos porque el tiempo apremia, dirijamos una mirada al Albarracín poblado por riquísimos olivares, y observemos que allá en el fondo de la llanura se encuentran los yacimientos carboníferos de que tanto nos han hablado, como así mismo en el campo de Matreras, un poco más al Norte, radican las cuencas petrolíferas que actualmente atraen la atención de toda la comarca.

Descendiendo de las montañas encumbradas y continuando por sierra Blanquilla, en la dirección de la divisoria ya marcada, llegaremos á la Loma de la Novia, donde más de cerca podremos ver las dehesas de Jerez; jardín permanente que ocupa extenso territorio de riqueza incalculable, donde la Naturaleza ha acumulado con mano pródiga cuantiosos dones que apenas se han sabido aprovechar; toda una región casi despreciada por los hombres y que por sí sola bastaría para sostener población numerosísima.

No podemos detenernos mucho en la cuenca del Majaceite; pero no debemos alejarnos de ella sin hacer constar los extensos yacimientos de óxido de manganeso que se encuentran en la Atalaya y Rodadero, así como tampoco debemos dejar de mencionar los importantes depósitos de guano existentes en los notables subterráneos de la antigua Ipturce, población romana enclavada en la sierra de Aznar.

Al separarnos de este río, al llegar á la secular angostura del Guadalcacín, no podremos menos de dirigir una mirada cariñosa á las extensas vegas de que nos vamos á separar, mártires propiciatorias que quizás no volvamos á ver jamás, por quedar para siempre sumergidas en el embalse artificial que nos ha de suministrar las aguas para fertilizar otras llanuras privilegiadas tan solo por la situación especial que ocupan.

Traspasada la angostura, entramos ya en la zona de riegos que ha de ser beneficiada por los canales derivados de la Presa del Pantano; zona estrecha en un principio, que va ensanchando gradualmente hacia la Junta de los ríos y que después se extiende por todo el curso del Guadalete hasta llegar á su región inferior.

Al abandonar la Junta de los ríos, tomemos la dirección que ha de seguir uno de los canales principales por las faldas de cerros elevados, dedicados con provecho al cultivo, y llegaremos á la grandiosa vega llamada Caulina, que desde las laderas de Gibalbín se extienden hasta las inmediaciones de Jerez.

(*Se continuará.*)

Las obras del puerto de Cádiz.

Hablando con los diputados

Numerosas personas de todas las clases sociales y representaciones de centros, sociedades y corporaciones, han visitado esta tarde á los diputados señores Viesca y Gómez para darles la enhorabuena y agradecerles cuanto han trabajado en Madrid en favor de Cádiz y de la provincia.

Estuvimos hablando con los señores diputados, preguntándoles sobre diversos asuntos, y he aquí sus manifestaciones:

Obras del puerto.—No vamos á detallar todo lo hecho desde que llegamos á Madrid con el expediente el 6 de Noviembre: Sería labor penosa: además, se han telegrafiado las principales incidencias.

Nosotros no teníamos candidato para la adjudicación; no pedíamos ni aún informar á favor de ninguna casa, por carecer de conocimientos técnicos. El empeño decidido, firme y tenaz que teníamos, era que hubiese adjudicación.

Esta promesa se la arrancó el señor Viesca al Sr. Besada—decía el Sr. Gómez—hace pocas tardes en el Congreso, el que le dijo:

—Viesca, esté usted tranquilo y váyase á Cádiz confiado, porque el Miércoles habrá allí músicas y repique de campanas.

A pesar de esto—añadió el Sr. Gómez—y á pesar de que D. Rafael de la Viesca ha estado delicado en Madrid, no quiso salir para Cadiz hasta que el asunto estuviera resuelto.

Tuvo el Sr. Gómez otras frases para elogiar la tenacidad en los trabajos llevados á cabo por el Sr. Viesca, aun en días en que estuvo algo indispuesto.

Todos los diputados y senadores de la Provincia han estado de acuerdo con los Sres. Viesca y Gómez en pedir adjudicación, sin señalar á ninguno de los proponentes.

El Sábado es probable que venga el Sr. Clotet trayendo la Real orden de adjudicación.

Se sabe estar resuelto que la Junta de Obras del Puerto continúe dependiendo del Ministerio de Fomento.

—*Escuela Naval.*—Los diputados detallan también sus gestiones en asunto de tan vital importancia para San Fernando, y las recomendaciones que tuvieron que hacer al Sr. Maura, á otras personalidades y á muchos diputados, el día de la votación.

Se tropezaba con adversarios de valía como Canalejas y los solidarios.

—*Delegación de Hacienda.*—Al aumentarse la categoría de las Delegaciones de Hacienda de 1.ª quedaban excluídas únicamente Cádiz y Granada.

Trabajóse para evitar esto, por el afán de que no se mermen categorías ni prestigios á nada que sea ó dependa de Cádiz. El triunfo fué completo, como se sabe.

Faro de San Sebastián.—Hiciéronse repetidas gestiones hasta conseguir que se consignen en presupuesto 450.000 pesetas, para hacer obra tan necesaria en el año próximo.

En esta cuestión se debe mucho no sólo al señor Besada sino al ingeniero señor Brockman, jefe de la sección de señales marítimas, estimado paisano nuestro, así como al Director general señor Andrade.

Antedique de la Carraca.—Como se sabe, se anularon los anteriores concursos anunciados para construir esa obra de vida ó muerte para el Arsenal. El nuevo no se publicará hasta que no se apruebe el proyecto de Marina, pues en este se consigna que sean devueltos los derechos de aduanas de los materiales para esa clase de obras.

También en el nuevo concurso se consignará que el contratista puede hacer dicha obra sola ó en unión de la limpia de caños, fijando desde luego las cantidades necesarias.

Con estas modificaciones que se han logrado, tiénese por seguro que habrá proposiciones.

Puente de barcas.—Se ha consignado la cantidad necesaria en el presupuesto del año próximo, para obra tan necesaria como la de construir el puente que ha de sustituir al de barcas.

Valizamiento de Santi Pectri—Esa mejora es necesaria para barcos pescadores y buena parte del comercio.

Todo estaba resuelto, pero el Ministro fué de opinión que debía pagar los gastos el Ayuntamiento de San Fernando por ser obra local.

Pero presentamos una proposición de ley, ya aprobada en el Congreso, pidiendo que el puerto de Santi-Pectri sea declarado de interés general.

Así pagará el Estado.

Depósitos de tabacos.—Del particular se ha hablado hace dos días con los señores Moret y Tudela.

La cuestión está ya resuelta y la Compañía tiene adjudicada las obras.

El que éstas empiecen depende del contratista: y si tarda, creemos que la Tabacalera le apremiará.

Carreteras.—Hace pocos días hemos celebrado reunión todos los representantes de la provincia, y hemos dado al Ministro nota de los caminos de más urgencia, rogándole con interés que se emprendan unos y se terminen otros.

* * *

A visitar á los Diputados estuvo una comisión de Chiclana, presidida por el Alcalde Sr. Moreno, para darles gracias por una resolución que obtuvieron de Aduanas, favorable á los cosecheros de aquella ciudad.

(Del *Diario de Cádiz*)

DE MARRUECOS

París 19.

¿Hasta cuándo?

El famoso asunto de Mac-Lean, que parece el cuento de la buena pipa, no se ha resuelto todavía á pesar de que se han efectuado las más serias negociaciones para libertad al cautivo.

Ahora la resolución del asunto no depende del Raisuli, sino del Maghzen, donde algunos individuos han propuesto, para acabar de una vez con el actual estado de cosas, que el famoso rebelde sea perdonado por el sultán y que se le nombre ministro de la Guerra, dadas sus aptitudes.

Esta aptitud de los citados individuos del Maghzen parece favorecida por cierta influencia francesa que no ve con buenos ojos que el Raisuli pueda obtener la protección de otra potencia cualquiera que no esté encargada como España, ó la misma Francia, de intervenir en los asuntos de Marruecos.

Tranquilidad.

El general Drude ha participado que las tropas que han efectuado nuevamente un reconocimiento entre Sidi Sbraisu y Sidi Monuents, manifiestan que hay una perfecta tranquilidad en las inmediaciones de la zona neutral.

Veinte jinetes fueron vistos por las tropas francesas; pero se dieron en seguida á la fuga, y no parece que llevasen ánimo de luchar, obedeciendo su dispersión más bien al temor de ser tomados como enemigos que al miedo de ser descubiertos por serlo.

Contra España.

Ha llegado á Tánger una delegación de rifeños para entregar á Mohamed Torres una exposición contra las autoridades españolas de Melilla, en la que se les acusa de favorecer al Roghi con perjuicio de los moros leales al sultán.

Francia en Argelia.

Los últimos despachos de Lala Marnia dan á entender que no es posible lleguen á un acuerdo pacífico y definitivo las tribus indígenas y el gobierno francés.

Las exigencias demasiado fuertes de este último y el deseo de no ajustarse á ningunas por parte de las kábilas, imposibilitan toda gestión.

Se espera que de un momento á otro la columna de Felineau sea atacada por los indígenas de Ain-Sefra, pues el combate es inminente y los ánimos de los moros están excitadísimos, ya por los castigos pasados, como por las predicaciones de los santones.

DE INTERÉS LOCAL

Las Tablas Reguladoras.

No queremos hacer cuestión de gabinete, pero causa rareza la defensa que se hace de las Tablas Reguladoras, y sabido es, existe defensor cuando hay causa.

Repetimos que el dueño de las Tablas Reguladoras continúa abusando en la Casa-Matadero, y por lo general es el único que sacrifica reses para la hoja, porque si algún desgraciado tiene que vender carnes, el mismo de las Tablas compra las reses vivas con gran diferencia de precios, por no convenirle la competencia.

No son las Tablas *instituciones arcáicas sin utilidad ni beneficio;* las Tablas venden las carnes con una diferencia entre las de segunda á la de primera, creemos 0'35 de peseta y además el trasiego de carnes, y si no le conviniera á los que las poseen, dueños son de presentar la renuncia; también tiene la ganancia en la intrusión de las carnes: antes las Tablas ganaban 0'10 en kilo.

La Cooperativa sacrifica, vendiendo las carnes más baratas y mejor despacho.

Conocemos á fondo el funcionamiento de las Tablas; y si no se quiere conceder á éstas que diariamente pidan carnes, tienen obligación de sacrificar para la hoja *cinco veces en semana á lo menos.*

Las subastas serán legales porque lo dicen, pero es ilegal por no celebrarse la verdadera subasta, y la mayoría de las veces resulta igual postor.

Si no se abusa de la negligencia de los empleados, dígalo el siguiente caso:

El Miércoles sacrificóse en la Casa-Matadero un buey muy hermoso para la hoja, siendo marcado á fuego con el número 1.

El industrial, dueño de las Tablas Reguladoras, aunque éstas tengan el nombre de dos hermanos, sacrificó una vaca muy delgada, que si no estaba en condiciones para quemarla, tampoco debía haberse sacrificado, siendo marcada con el 3.

En cada Tabla debía haber dos cuartos.

Por la mañana visitamos la plaza y los cuartos que vimos en las Tablas eran muy pequeños para ser de un buey.

¿Qué dice el Sr. Conserje del Mercado al haberse hecho el cambio? Y este engaño ¿no es perjudicial al público?

Nos ratificamos en la falta de cumplimiento y en la ninguna vigilancia para evitar esos escandalosos abusos y á pesar de lo ya denunciado por nosotros, continúan en la Casa de Matanza y en el Mercado los dueños de las Tablas con igual tranquilidad que si fueran suyas.

Si existen mataderos clandestinos, la Guardia rural puede decirlo, haciendo una visita al puente de Cartuja.

Y estos abusos ignoramos si se corregirán, pero nosotros continuaremos, no con la *energía* que se acostumbra en ésta, sobre otras cosas, sino con la que se usa cuando de hacer algún desinteresado bien se trata.

P.

M. Regnault en Madrid

Madrid 19.

M. Regnault, ministro de Francia en Marruecos, llegó ayer á Madrid en el expreso de Andalucía, siendo recibido en la estación por el embajador de Francia, M. Revoil y el personal diplomático de la embajada.

A poco de llegar fué á casa del señor Maura, dejando tarjeta, por hallarse el presidente en Consejo.

La entrevista que luego celebró con M. Revoil, como asunto diplomático, no ha podido ser conocida en todos sus detalles; pero se sabe que en ella se trató del empréstito que pretende realizar el gobierno francés.

Por conducto del embajador, el Rey hizo saber á M. Regnault que sería recibido en Palacio.

Presentado á don Alfonso por el embajador francés, sostuvo una larga conferencia, en la que de nuevo se hicieron grandes protestas de cordialidad entre nuestro Monarca y los representantes de la vecina República.

Muy detenidamente expuso M. Regnault la situación actual de Marruecos y parece que se trató en la conferencia de los intereses de ambas naciones.

Los diplomáticos franceses salieron muy complacidos de la conferencia con el rey. M. Regnault marchó anoche en el sudexpreso de París.

El Nuncio en Palacio.

Madrid 19.

A la hora anunciada se celebró hoy en el salón del Trono la recepción de monseñor Vico, nuevo Nuncio en esta corte.

Desde el Palacio de la Nunciatura se trasladó al regio alcázar en un coche de gala de los llamados de París, acompañado del primer introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha, precedido de cuatro batidores y seguido de una sección de la Escolta Real.

Al estribo izquierdo iba el caballerizo de campo, señor Perez Seoane, y al derecho, el jefe de carrera, señor vizconde de Uzqueta, teniente coronel de la Escolta Real.

En otros carruajes de Palacio iban el auditor y secretario de la Nunciatura.

Al pie de la escalera principal fué recibido por cuatro gentiles-hombres y en el primer descansillo por cuatro mayordomos de semana.

En el salón del Trono se encontraba S. M. el Rey, que vestía el uniforme de Infantería con la banda del Collar de Carlos III y la insignia del Toisón.

A la derecha del trono estaba el Gobierno y los grandes de España y enfrente los mayordomos de semana, jefes y oficiales de Alabarderos, Escolta Real y Casa militar.

Detrás del Trono, el jefe sup rior de Alabarderos, el mayordomo y caballerizo mayor.

El Nuncio leyó en español el siguiente discurso:

"Señor:

Su Santidad el Papa Pío X, mi augusto soberano, me envía á vuestra majestad católica como representante suyo y como intérprete de los sentimientos paternales que abriga para con vuestra majestad.

Esta altísima misión me honra sobremanera y en extremo me regocija, puesto que vengo enviado á un joven monarca que ya desde la cuna es objeto de la asistencia particularísima y visible protección de la Divina Providencia; que está ligado especialmente con relaciones estrechísimas á la persona del Soberano Pontífice, y que tan querido es de sus pueblos y aún de pueblos extranjeros.

Vuelvo, además, á un país que habiendo visto los primeros pasos de mi larga carrera diplomática, volvió á verme en mitad de ella.

Así es que nada podía sucederme tan grato como el sello que acaba de ponerle el Padre Santo, destinándome para un cargo tan elevado en los últimos pasos de la misma.

Por lo cual, con la mayor confianza me acojo á la benevolencia de vuestra majestad y de su gobierno sobre mi persona y sobre las relaciones afortunadamente muy cordiales que tengo encargo de mantener.

Por mi parte hago muy fervientes votos por la felicidad personal y el próspero reinado de vuestra majestad, por la felicidad de S. M. la reina, de Su Majestad la reina madre, de la augusta real familia y de la católica nación española."

Don Alfonso contestó con el siguiente discurso:

"El Sumo Pontífice, cuya especial solicitud para conmigo se manifestó recientemente, una vez más, apadrinando en las aguas bautismales al heredero de la corona, me reitera hoy, por vuestro intermedio, sus paternales sentimientos.

Acogí aquella preciosa prueba de benevolencia—y acojo la nueva que me ofrece—con filial gratitud; corroborándose de esta suerte los lazos que tradicionalmente mediaron entre la nación y la dinastía españolas y la Sede apostólica, igualmente deseosos los supremos jerarcas de la iglesia, en su augusto sagrado ministerio, y los reyes, mis predecesores, en el ejercicio de sus prerrogativas, de asegurar la íntima y feliz concordia entre ambas potestades.

Para continuar tal obra, Su Santidad el Papa Pío X envía ahora á persona en quien concurre, además de elevadas dotes, la circunstancia, particularmente grata á mis ojos y á los de mi pueblo, de haber comenzado entre nosotros su carrera.

De las simpatías que hacia este país adquirísteis constituyen el mejor testimonio las palabras que acabais de pronunciar y los muy fervientes votos que hacéis por mi felicidad personal y la prosperidad de mi reinado, así como por la dicha de mi augusta esposa y de la reina madre, de toda la real familia y de la nación española.

Recibo, pues, Sr. Nuncio, con gran complacencia las letras apostólicas que os acreditan como representante del Santo Padre, y podéis estar cierto de que vuestras amistosas y cordiales disposiciones corresponden plenamente las personales mías y las de mi gobierno."

Gacetillas.

LA CONFIANZA.

12, Letrados, 12.

Desde el día 1.° de Enero de 1908, esta casa facilitará dinero desde el medio al tres por ciento, por Alhajas, Ropas, Muebles y Efectos que convengan.

"La Jerezana"

CASA DE COMPRA-VENTA

Sagasta 13 (antes Porvera.)

Desde el día 1.° de año esta casa da dinero desde el medio al tres por ciento, sobre Ropas, Alhajas, Muebles, etcétera, etcétera.

SE VENDEN

Pollos superiores baratísimos.—Gómez Carrillo, núms. 3 y 10.

Granja Experimental de Jere

Observaciones meteorológicas del día 20 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	18 00
Idem mínima	5 25
Idem media	11'62
Máxima al sol	21'00
Radiación solar	2 00
Radiación terrestre	3'25
Tensión del vapor de agua	10 05
Estado higrométrico del aire	83'50
Presión barométrica media á cero grados	760'60
Evaporación en milímetros	1 68
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	N. E.
Velocidad kms.,	5

Sesión municipal. — Presidida por el Sr. Alcalde D. Francisco Velarde, celebró anoche Cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Actúa de Secretario D. José Ríos Flores y asisten los concejales Sres. Larragán, Rivero, de la Herrán, Pérez Lila, Sánchez Guerrero, Barrón, Arcila, Calle Carrasco y Martínez y García de la Peña.

Se aprueba el acta de la anterior sesión y se pasa á la orden del día.

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Noviembre último.

El Cabildo acuerda quedar enterado.

Se lee un escrito de D. Eduardo Gutiérrez, solicitando adquirir en propiedad una sepultura particular en el Cementerio Católico.

Se acuerda se le conceda, previo el pago de los derechos correspondientes.

Dáse lectura á otro escrito de D. Pedro Pérez Díaz, por encargo de D.ª Prudencia Martínez, haciendo igual petición que el anterior y recayendo el mismo acuerdo.

Otro escrito de D. Manuel Guinea Baranda, interesando la devolución de cierta suma satisfecha por arbitrios.

La resolución de este punto se acuerda que pase á la Comisión respectiva.

Reparto de contingente hecho por la Excelentísima Diputación provincial para el próximo año de 1908.

El Cabildo presta su conformidad con el dictamen que expone la Comisión.

Terminados los puntos de la orden del día, se da lectura por el Secretario á un expuesto de la Comisión nombrada al efecto para entender en los aforos de Consumos, cuyo dictamen es el siguiente:

"Excmo. Sr.:

La Comisión nombrada en el Cabildo anterior para informar sobre lo que correspondiera hacer en vista de la terminación del arriendo de consumos, en cuanto á la especie vinos el día 31 del corriente mes por virtud de la ley de desgravación, es de dictamen:

1.° Que se dirija inmediatamente comunicación á la Delegación de Hacienda de la Provincia para que se sirva designar funcionarios que en su nombre y representándola, forme parte de la Comisión que en unión del Arrendatario ó persona que el mismo designe y de un concejal de este Excmo. Ayuntamiento, proceda en 1.° de Enero de 1908 á practicar el aforo de las existencias de vinos en los establecimientos de ventas al por menor de esta ciudad y en aquellas bodegas y depósitos que fueron aforados en Enero de 1906, considerándolos como establecimientos de ventas al por menor: y que se cuide de recoger recibo acreditativo de la entrega de esta comunicación.

2.° Que si hasta el día 28 del corriente mes no se hubiese contestado é esta comunicación ó se refiere cualquier contestación que no implique la práctica en dicho día del expresado aforo, se dirija comunicación al Sr. Arrendatario de los Consumos de esta ciudad, participándole que debiendo tener lugar el aforo de las existencias de vinos en los mencionados establecimientos el día 1.° de Enero de 1906, le invita el Excelentísimo Ayuntamiento á que se pongan de acuerdo con la Alcaldía sobre el número de comisiones que han de practicar dichas diligencias: cuidándose también de recoger recibo de la entrega de esta comunicación, y

3.° Que caso que el arrendatario no se preste á practicar el aforo, se practique este por el Excmo. Ayuntamiento, acreditándolo en forma fehaciente, quedando ampliamente facultada la Alcaldía para adoptar en orden esa diligencia y su más breve práctica las providencias y acuerdos que estime oportunos.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera á 20 de Diciembre de 1907.—*F. P. Velarde, José Barrón, Leopoldo Larragán, M. Martínez y Carlos Rivero.*"

S. E. presta su conformidad.

Se lee un oficio del concejal Sr. Primo de Rivera, en el cual transmite al Excelentísimo Ayuntamiento varios informes sobre sus gestiones hechas cerca de su señor tío el Ministro de la Guerra, en favor de la pronta terminación de nuestro cuartel de Caballería.

El Sr. Martínez y García de la Peña expresa en breves palabras su conformidad con lo expuesto en el anterior escrito por el Sr. Primo de Rivera.

Sobre el mismo asunto de que se habla lee el Sr. Alcalde una carta del Diputado por esta circunscripción, Sr. Conde de los Andes, cuyos párrafos más salientes copiamos á continuación:

"Una de las cosas primeras que hice á mi regreso de Jerez fué gestionar se imprimiera actividad á las obras de ese Cuartel. Para ello hablé con Primo de Rivera y me proponía hablar del asunto en el Congreso al discutirse el presupuesto de guerra.

Pero en una entrevista que tuve con don Antonio Maura, éste me dijo que se negocia un contrato con una casa inglesa para la construcción de edificios militares y cuarteles y que entonces se dará gran impulso á todas las obras de dicha clase.

En vista de esto, lo que toca hacer en estos momentos es recabar las mayores cantidades para las de ese cuartel y esperar al empréstito á que aludo y que según mis noticias se hará muy pronto."

Conforme S. E.

Dáse lectura á un escrito de la Superiora de Siervas de María, dando las gracias al Cabildo por haberle dispensado los derechos de enterramiento de una Hermana de la mencionada Orden, fallecida recientemente.

Se queda enterado.

Se lee una solicitud del hijo de un empleado en la seguridad pública, en el cual solicita aumento en la subvención que disfruta por el Excmo. Ayuntamiento para seguir sus estudios.

El Cabildo le concede hasta dos pesetas diarias.

Léese un dictamen de la Comisión de Hacienda en el que solicita que el Excelentísimo Ayuntamiento adquiera 25 ejemplares de la obra titulada "Plan general de reformas agrícolas", de la que es autor D. Edmundo Mac-Cóstello.

Se acuerda adquirirlos.

Hace uso de la palabra el Sr. Barrón y solicita de S. E. que conste en acta el júbilo con que ha visto nuestro pueblo la concesión que ha hecho el Gobierno para las obras del puerto de Cádiz.

El Sr. Alcalde, de conformidad con el señor Barrón, promete al Cabildo transmitir dicho acuerdo al Sr. Gobernador de la provincia, y se levanta la sesión.

Ayer á las cuatro de la tarde fué conducido á su última morada el cadáver del que fué nuestro distinguido convecino D. José Ramírez de Cartagena é Isassi, teniente de navío retirado (q. s. g. g.)

Pruebas de sus muchas amistades fueron las manifestadas ayer por el nutrido y distinguido acompañamiento que seguían al féretro.

En el cortejo fúnebre vimos personas de todas las clases sociales.

El ataúd iba rodeado por Hermanas de la Caridad, y al acompañamiento seguían muchos coches particulares.

Presidían el duelo el Excmo. Sr. D. Clemente Obregón, gobernador militar de la plaza; el alcalde D. Francisco de P. Velarde; el ayudante del general, comandante D. Juan de Villavicencio; el oficial D. Angel Jácome, el Sr. Marqués de Salobral, D. Pedro García Pelayo y el Director espiritual del finado.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Viajeros.—Llegaron de Cádiz los Sres. D. José Luqué y Beas y D. Justo Garzón.

—Marchó á dicha capital D. José Argudo.

—Salieron para Sevilla D. Claudio Sanz y D. Luis Calle.

—Regresó de Madrid D. Ricardo Valderrama.

—De Sevilla el Marqués de Bonanza.

Accidente del trabajo.—Trabajando en el taller de tonelería propiedad de D. Juan Fernández, situado en la calle San Francisco de Paula, se produjo ayer una herida contusa en la mano derecha, el obrero Luis Castillo Castaño.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Nuevo horario.—La Compañía de Ferrocarriles belga, que hace su servicio desde Sanlúcar al Puerto de Santa María por la Costa, ha fijado ya su nuevo horario en armonía con la nueva marcha de los trenes que empezará á regir por la Compañía Andaluza, desde primero de Enero.

Pero á esta última Compañía aún le parecerá pronto para fijar las nuevas horas.

Esperaremos.

Pérdida.—A un ciego revendedor de loterías, se le han extraviado tres fracciones del núm, 10.055, marcadas con el 3, 4 y 5 de orden; y cinco fracciones del 4.747, marcadas con los números del 6 al 10. A la persona que las hubiese encontrado se le ruega las entregue en la Administración del Consistorio, favor que se le agradecerá.

Anteayer salió á la calle por vez primera después del accidente que sufrió días pasados, nuestro distinguido convecino D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Aunque no se encuentra completamente restablecido, pues aún no puede mover el brazo izquierdo, su estado es satisfactorio.

Por la guardia municipal fueron ayer detenidas María Osorio Virtuosa, Carmen Barrio Rendón y Antonia Rendón Pérez, por promover escándalo en la calle Alcaidesa.

Hay mucha animación para asistir á la magnífica Rifa que las Hermanitas de los Pobres celebrarán mañana Domingo en el recreo de los señores de Brochetón.

Tanto por lo ameno del sitio y los bellos objetos que han de rifarse, como por lo simpático del objeto á que se dedica, promete estar muy concurrida por todas las clases sociales la fiesta referida.

Desde la una de la tarde se podrá entrar libremente.

A las cuatro y media de esta mañana ha fallecido, después de larga enfermedad, nuestro apreciable y distinguido convecino D. Julián Gutiérrez de Quijano y Quintero.

El finado era muy apreciado de cuantos le trataron, por sus muchas bondades.

A la distinguida familia del finado, y especialmente á su viuda é hijos, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable, deseándole la necesaria resignación cristiana para sobrellevarla.

Religioso.—Dicen de Sanlúcar:

"Ha regresado á Jerez, después de haber terminado en el colegio que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas de esta ciudad las conferencias á los obreros de esta población, el Rvdo. Padre Santiago Rego, de la Compañía de Jesús."

En el vapor "P. de Satrústegui", que ha llegado ayer á Cádiz procedente de Buenos Aires, viene el señor don Marcos Avellaneda, abogado, que visitará á Jerez, Córdoba y Granada y también á Sevilla, aunque ya la conoce, y luego Madrid y París.

Es persona de gran valer, hijo del expresidente de la República Argentina, D. Nicolás, prestigioso hombre público, que falleció en uno de sus viajes á Europa, en la travesía de Pernambuco á Buenos Aires, á bordo del vapor *Congo*, de las Mensajerías Marítimas.

El distinguido viajero que hoy se halla de paso en Cádiz, es diputado nacional argentino y catedrático y fué dos veces secretario del presidente de la República.

Dicen de Sevilla que el catedrático de aquel Instituto é inspirado poeta don Luis Herrera Robles, se ha agravado en la dolencia que le aqueja. Anteayer le fueron administrados al distinguido enfermo los Santos Sacramentos, por el rector de los Padres Escolapios.

Acompañaron á S. D. M. todos los profesores del Instituto, representantes de los Escolapios y Salesianos, muchos sacerdotes, profesores de varios centros de enseñanza y numerosos amigos.

Detenidos. — Por los guardias rurales Manuel Molero y José Viciana, lo fueron ayer José Rodríguez Millán y José Serdio Rourre, autores que resultan ser del robo de una chiva, que la noche del 18 del actual faltó de la Casa de Guía de este término.

Ha fallecido en Valencia el notable publicista y escritor republicano, don Alfredo Calderón.

Se ha concedido prórroga de un año al contratista de las obras del muro de encauzamiento del río Guadalete, en el Puerto de Santa María, para la terminación de las mismas.

Si el niño no se nutre bien es porque la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva: la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica y da fuerzas.—Venta Farmacias.

Marinería.—En el contingente para el servicio activo en la Armada en 1908 corresponden á Cádiz 206.

Instrucción pública.—La subsecretaría del ramo ha nombrado maestra en propiedad de las escuelas de párvulos de Pontevedra á la auxiliar de las de igual clase de Jerez, D.ª Luisa Tovar y Núñez, declarando vacante esta última plaza.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes lesionados:

Carmen de Soto Navarro, extracción de una aguja de la mano derecha.

Juan Mariscal Castellano, de 7 años, herida incisa cara palmar de la mano derecha.

Juan Reis y Reis, de 17 meses, herida contusa en la frente.

Juan García Ferreira, de 8 años, herida contusa en la frente.

Antonio Torres Celis, de 19 años, herida incisa en la mano izquierda; y

Sebastiana Gutiérrez López, de 68 años, herida contusa en la frente.

S. G. G.—En Chiclana, donde venía residiendo con su distinguida familia, ha dejado de existir la dignísima y respetable Sra. D.ª Eulogia Vea Murguía y Vea Murguía, madre de los señores don Juan (q. e. p. d.), D. Miguel y D. José; dama de altas prendas de carácter.

No tenemos que recordar los títulos de esta ilustre casa, fundadora del Astillero de su nombre, á la gratitud y la consideración perdurable del vecindario de Cádiz.

Hace poco tiempo fallecía el hijo mayor de la hoy finada, D. Juan, y un nuevo y cruel acaecimiento viene á renovar y exacerbar las penas de tan amante familia.

Dios le premie y la tenga en su santo seno.

"Mi esposa Francisca Rodriguez, de 33 años de edad, empezaba á estár atacada de los pulmones á consecuencia de un aborto mal cuidado. La

EMULSIÓN

SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien."

(Firmado) Juan García Marín.

Baeza (Jaén), Calle Minas No. 9, Septiembre 18 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como despues de dar á luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena á uno de vigor y bienestár, como la Emulsión SCOTT.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¶ Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Emulsión Scott

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de Scott, enviando hoy, por una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las farmacias y droguerías.

Oposiciones.—El Martes 17 terminó el primer ejercicio de las oposiciones á abogados del Estado que se vienen verificando en la Corte. De 477 opositores que hicieron solicitud, de los que habrán dejado de presentarse un centenar, han sido aprobados para pasar al segundo acto, 37.

Enfermo.—Guarda cama desde hace algunos días, el ordenanza de la Casa de Socorro, D. Martín Rosales.

Le deseamos pronta mejoría.

El indulto de Nakens.—Se dice que el expediente de indulto de don José Nakens lo ha despachado el Consejo de Estado, hallándose hace día en poder del Gobierno.

Este reserva el sentido en que ha informado el Consejo.

Noticias de Sevilla:

Ayer pasó el día en el campo, regresando por la noche á Sevilla, el exalcalde de esta capital y diputado á Cortes D. Fernando Barón.

—Mañana Sábado, á las ocho y media de la noche, dará en el Ateneo una velada literaria D. José Muñoz San Román.

—El Miércoles de la semana próxima debutará en el teatro Imperial la compañía cómica que dirige D. Juan Espantaleón.

—Anoche llegaron de Cádiz los artistas que forman la compañía Tubau-Palencia. El *debut* de la compañía será esta noche en el teatro Cervantes con el estreno de la comedia en cuatro actos de Capus, titulada *Nuestra juventud*.

Anuncios de interés

PARA LAS NAVIDADES

Se venden desde hoy en el Horno de la calle Morenos, núm. 4, propiedad de D. Antonio Rodríguez, los exquisitos polvorones, bollos de aceite, alpisteras y milindricos, de excelente calidad.

No olvidar las señas, Morenos, núm. 4.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la Testamentaría de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 peseta botella.

Amontillado Fino, 20 y 1, y *Solera Fina*, 10 y 0'50.

Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

Calle Santa María núm. 17.

SE ARRIENDA

desde primero del próximo año la casa posada y taberna nombrada "Molino del Judío", situada en la calle Zaragoza núm. 2.

Precio y condiciones, en la calle Lechugas núm. 8 (bodega)

PLAZA DE TOROS
DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, se cita á los Sres. Accionistas de la misma, á la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse en el salón bajo de la Casa Consistorial, el día 21 del corriente, á las quince (3 tarde).

En dicha Junta, después de leída la Memoria, deberá tratarse, de la aprobación definitiva de las cuentas durante el último período, de la elección de nuevo Consejo, del arriendo del Circo y de los demás particulares que dejaron de tratarse en la Junta de segunda citación celebrada el día 20 del próximo pasado Noviembre.

Desde este día, hasta en el que haya de verificarse la Junta general extraordinaria, quedan de manifiesto en esta Secretaría los libros de la Sociedad, para que puedan examinarlos los señores Accionistas que así lo deseen.

La cualidad de accienista deberá acreditarse con la presentación en la Junta del título ó títulos de acciones de la Compañía Plaza de Toros.—Jerez de la Frontera 5 de Diciembre de 1907.—El Secretario del Consejo, *Julio González Hontoria*.

Pavos, Pavas, Pollos y Miel, se venden en la Panadería de Hijos de Francisco Perea, calle Medina, 59.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masage, baño estático, electrolisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, paralisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

En casa que no es de huéspedes, se admiten uno ó dos señores.—En esta imprenta darán razón.

GRAN REALIZACIÓN

de todos los artículos de este establecimiento, MUEBLES, CUADROS, CROMOS, MOLDURAS, GRABADOS, etc.—Establecimiento de Francisco Casas Pellicier, calle Francos núm. 17.

SE ARRIENDA

en precio módico dos bodegas con patio amplio y pozo con agua abundante, Callejón de Paul núm. 2.—Sagasta 31 darán razón.

VINO DE YODO-PEPTONA MATUTE

Cura la Anemia, Debilidad general, &

De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

KILOMÉTRICOS

Se facilitan á las 48 horas (no habiendo intermedio un día festivo) en la Agencia de

MANUEL ROMERO FONTAN

Medina, 41.—Teléfono, 14.

Pollos y Miel.—Se venden en la calle Zarza, núm. 4.

FUNDADA EN 1886

LA IBÉRICA CONTRASEGUROS

Dirección general: CARRERA DE SAN JERONIMO, 43, Madrid.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

FUNDADA EN 1886.

OBJETO DE LA SOCIEDAD.

Contratar, revisar y arreglar las pólizas de seguro, auxiliar y defender los derechos de sus abonados en caso de siniestro, todo mediante una módica prima anual, que varía desde un 30 hasta sólo un 8 por 100 de la prima del seguro, según la importancia de éste.

Capital contrasegurado
1.472 millones de ptas.
Números de Pólizas suscritas
30.163.

El 70 por 100 de las Pólizas de seguro revisadas tenían grandes defectos, que han sido rectificados por los Inspectores de *La Ibérica*.

Prospectos y más detalles se facilitan por el delegado en la provincia, GERMAN GARCES, José del Toro, 17, CADIZ.

Agencia de Jerez de la Frontera, José Ruiz García, D.ª Blanca, 15.

REALIZACIÓN

Se liquida una bodega de vinos por cuenta de sus dueños, en la calle Avila, 6, á los siguientes precios:

VINOS ESPECIALES

Añadas.						Botella sin casco.
1869	á 45 ptas.	arroba de	16	Litros y	2	ptas.
1870	45 "	"	"	"	2	"
1880	35 "	"	"	"	1'50	"
1888	20 "	"	"	"	1	"
1893	15 "	"	"	"	0'70	"
1897	12 "	"	"	"	0'50	"

VINOS CORRIENTES

JEREZ FINO	arroba de	16	Litros á	7	pesetas.
» ORO	»	»	»	6	»
» PALIDO	»	»	»	5	»

Se despacha desde medio cuarto de arroba en adelante.—Recíbense encargos para fuera de la localidad.

ALMONEDA.---Se venden cuadros y otros efectos en la Plaza de Escribanos núm. 5.

Mañalich y Tardío

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios.

Habiendo establecido un viajante diario de Cádiz á Sevilla, volviendo en el mismo día por los trenes correos, queda organizado el servicio en la siguiente forma:

Salidas de Jerez.

Para Sevilla á las 8'38.—Id. Cádiz á las 8'50 y 18'32.—Id. Puerto de Santa María, á las 8'50, 15'45 y 18'32.

Oficinas.

Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 104.—Cádiz, San Francisco, 34.—Sevilla, Villegas, 2.

Se admiten encargos para Sanlúcar, Huelva, Córdoba y Madrid.

KILOMÉTRICOS

Se entregan á las *48 horas con fotografías.*

Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA

HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

FÁBRICA DE PAN

DE

JUAN PEREZ RIVERA,

Calle de Arcos núm. 27.

En este acreditado establecimiento se venden tortas y polvorones de todas clases, así como alpisteras y milindricos, al precio de una peseta la libra.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—I. I. Colegial.
MAÑANA—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Sto. Tomás, ap.
MAÑANA.—Stos. Flaviano y Demetrio, mártires, y la Traslación de San Isidoro á León.

Iglesia de la Mereed.

El 22 del corriente celebra la Hermandad de Nuestra Señora de la Merced el Domingo cuarto, siendo la misa de Comunión á las ocho de la mañana y los ejercicios á las dos en punto de la tarde

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Contrabando en Port-Say.

Madrid 20 de Diciembre de 1907, á las 6.

L'Clair de París, publica un despacho de Port-Say, diciendo que los torpederos son impotentes para reprimir el contrabando, puesto que no tienen derecho de visita en los barcos sospechosos.

Un destacamento francés marchó á la villa de Kelah, para obligar á sus habitantes á restituir los objetos robados cerca de Port-Say.

De Tánger.

Un despacho de Casablanca recibido en Tánger, dice que los indígenas frecuentan cada vez menos el mercado, á causa de la proclama de Muley Rachid, la cual les amenaza de muerte si van allí á vender sus productos.

Se cree que se enviará un reconocimiento con objeto de dispersar la banda de saqueadores que capitanea Rachid, y que aterroriza á la población.

—

Alemania y Portugal.—Arbitros nombrados.

Madrid 20, á las 6'30.

Dicen de Lisboa, que Alemania ha aceptado el arbitrage para la solución del litigio que sobre el Sanatorio de Madera existe, entre el Estado portugués y los concesionarios alemanes.

Los árbitros son los abogados alemanes Kempner y Galland, y los oficiales del Cuerpo de Ingenieros portugueses, Perrera y Romo Machado.

—

Italia.—Catástrofe en Palermo.

Madrid 20 de Diciembre de 1907, á las 11'30.

En una fábrica de armas de Palermo ha ocurrido una horrorosa explosión, á consecuencia de la cual se han hundido varias casas, dejando sepultados á todos sus vecinos.

Hay á consecuencia de la catástrofe varios muertos y sesenta heridos.

Trabájase activamente en las casas derrumbadas para extraer algunas personas que han desaparecido y se supone víctimas de los derrumbios.

La ciudad se halla de luto.

Los espectáculos y representaciones públicas han sido suspendidos en señal de duelo por tan gran desgracia

De Rusia.—Aumento de sueldos.

Comunican de San Petersburgo que en virtud de un decreto imperial, desde el día 14 de Enero próximo, los oficiales tendrán un aumento en sus sueldos.

—

Negación justificada.

Madrid 20, á las 15'50.

Los senadores y diputados de Albacete, han visitado á Lacierva para rogarle que permitiera la venta de armas que se fabrican en aquella Provincia.

El ministro de la Gobernación negóse rotundamente diciendo, que la tranquilidad pública y la seguridad de los ciudadanos eran primero que los intereses particulares, por respetable que fueran. Es elogiada la conducta del Ministro.

Se ha firmado el real decreto reorganizando las Juntas Provinciales de Instrucción Pública.

—

Fallecimiento.

Madrid 20, á las 16'10.

Ha producido gran sensación la noticia de la muerte del ilustre escritor D. Alfredo Calderón, en Valencia.

Al domicilio del finado llegan centenares de telegramas de pésame.

Su casa ha sido visitadísima.

—

Extranjero detenido.

Madrid 20, á las 19'15.

En Barcelona ha sido detenido un sujeto extranjero, á quien es le ocuparon 100.000 timbres móviles de 50 céntimos falsos, y un sello para la numeración.

Cambios.

París	82'45
Interior	100'50
Amortizable	28'68
Londres	13'70

—

Sesión del Senado.—Siguen las reformas de Marina.

Madrid 20, á las 21'20.

En el Senado ha continuado la discusión del proyecto de Ley de reformas navales.

Se aprobó hasta el artículo 4.°

Desecháronse todas las enmiendas presentadas por el General Concas.

Se levanta la sesión.

—

Sesión del Congreso. — El presupuesto de Instrucción pública.

Madrid 20, á las 22'30.

En la sesión de esta Cámara, el Sr. Franco Rodríguez combatió, en nombre de los demócratas, el presupuesto de Instrucción pública.

Melquiades Alvarez abogó por el engrandecimiento de la cultura, juzgándola de problema nacional. Pidió cinco millones para el plan futuro.

Levántase la sesión.

—

Declaraciones de Maura.

Madrid 20, á las 22'50.

El jefe del Gobierno ha dicho que no se concederá aumento en el presupuesto de Instrucción público. Sólo se admitirán algunas enmiendas.

Sesiones.

Las sesiones del Congreso y Senado continuarán hasta el día 15 del próximo Enero.

—

Motín contra la guardia civil.

Madrid 20, á las 23'45.

Comunican de Castellón, que en un pueblo de aquella provincia, la benemérita intentó detener á un individuo.

El pueblo se amotinó con este motivo.

La Guardia civil tuvo necesidad dehace r varios disparos.

Ignórase si ha habido víctimas.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 21.	
11 00 de la mañana.	12'00 de la mañana
2 45 de la ídem.	4'00 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0'00 de la ídem.
Día 22.	
6'45 de la mañana.	11'30 de la mañana
2'45 de la ídem.	4'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la ídem

NODRIZA

María González, de 30 años, de Bornos, casada, solicita casa para criar.—Razón, D.ª Blanca esquina á Evora (puesto de huevos).

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas endía de el ayer:

Ganado vacuno, 6, con peso de 771 0[0

Lanar 5, con peso de 75'00 0[0.

De cerda, 10, con peso de 1507'60 kilos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'00.—De 2.ª ídem 1'70 —Carnero el kilo, 1'46.

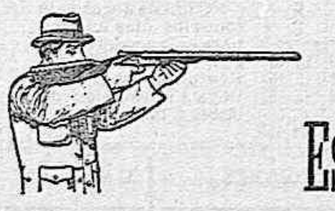

PEDID CATÁLOGO

DE LAS

Escopetas marca "Jabalí"

de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING, S. EN C.--BARCELONA

SUCURSALES:

Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 13.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricio del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve grís, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* no se ha de tomar internalmente, sino que se aplica externalmente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, y los de La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces
Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter
Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Cor.º	Mixto	Mixto	Dilig.	ESTACIONES	Exp.	Cor.º	Mixto	Mixto	Dilig.
Cádiz S.	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada »		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas »	9 59	15 43			5 53
S. Fernando »	15 48	7 27	9 57	18 57		Utrera »	10 40	16 30			6 32
Puerto Real »	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas »	10 57	16 50			6 52
S. Sta. María »	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas »	11 14	17 8			7 13
El Portal »		8 19	10 55	19 55		Lebrija »	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)	16 41	8 28	11 5	20 5		El Cuervo »	11 57	17 52			8
Jerez «	16 51	8 38			20 30	Jerez (llegada)	12 22	18 22			8 30
El Cuervo »	17 16	9 5			21	Jerez (F. E.) »	12 32	18 32			
Lebrija »	17 35	9 24			21 23	El Portal »		18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas »	17 59	9 49			21 50	P. Sta. María »	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas »	18 14	10 6			22 9	Puerto Real »	13 8	19 15	9 39	16 35	
Utrera »	18 51	11			22 46	San Fernando »	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas »	19 14	11 26			23 11	2.ª Aguada »		19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			23 30	Cádiz Ll.	13 45	20	10 30	17 25	

	Cor.º	Mixto		Cor.º	Mixto
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla »	19 1	13 11	Sanlúcar »	7 15	15 15
Las Tablas »	19 23	13 33	Las Tablas »	7 43	15 43
Sanlúcar »	20 6	14 11	Alcubilla »	8 5	16 5
Bonanza »			Jerez Llegada.	8 15	16 15

NOTA-De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	C	M	ESTACIONES	C	M
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota »	10 2	20	La Jara »	6 26	17 26
La Ballena »	10 28	41	Chipiona »	6 39	17 37
Chipiona »	10 37	55	La Ballena »	6 50	17 52
La Jara »	10 47	21 5	Rota »	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada.	7 45	18 45

IMPRENTA
DE
El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ✦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
10. Unas guarniciones de coche.
13. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
14. Se compran liebres vivas á buenos precios.
15. Dos buenas cabras granadinas paridas.

VENTAS

14. Una casa con jardín, cuadra, cochera y bodega.
20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
33. Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
34. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
37. Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande de celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
38. Un piano vertical inglés.
40. Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
41. Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
44. Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valer, abonándose en metálico la diferencia de precio.

SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer--Marca "Dactyle,

Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado *450 pesetas*. A plazo con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartín, 61, *Paris*.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrih Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, *Budapest, V.*

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos: y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

"Ley Electoral"

La nueva *Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales*, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

AVISO

En la librería de D. Miguel Gener, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	3
Id. id. id. y con bonos	171
Id. id. con bonos solamente.	129
Socorros provisionales	00
Id. xtraordinario	00
Total de familias socorridas.	303
Que corresponde á individuos socorridos	909
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	19'90
Id. id. en bonos.	104'90
Importe total en pesetas.	124'80

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.